

RETO PARA EL DOCENTE UNIVERSITARIO: FORMACIÓN EN VALORES

Ángela Elvinia Muñoz Muñoz⁴
amunoz@jdc.edu.co

Jorge Enrique Galvis Sepúlveda, Pbro⁵
jegalvis@jdc.edu.co

La formación en valores de los jóvenes universitarios es motivo de preocupación a nivel internacional, por tanto instituciones como la UNESCO ha creado la cátedra UNESCO de educación en Valores, de la misma forma la Organización de Estados Iberoamericanos en conjunto con la Universidad de Barcelona incluyen estudios de postgrado en esta área.

Como universidad católica, la Fundación Universitaria Juan de Castellanos tiene una doble obligación: desde el punto de vista de la formación universitaria y desde el punto de vista de las enseñanzas del catolicismo; por consiguiente, la Fundación Universitaria Juan de Castellanos debe estar prioritariamente comprometida con la enseñanza de los valores humanísticos y católicos.

COMPONENTE TEÓRICO

La moral y los valores han sido objeto de estudio multidisciplinar y han provocado discusiones y controversias durante gran parte de la historia, por lo menos desde los Griegos. Las posturas teóricas que se intenta dilucidar de forma sucinta, se fundamentan en la filosofía, la teología, la psicología y la educación en valores, toda vez que somos una institución cristiana preocupada por la búsqueda de la verdad.

⁴Docente Departamento de Humanidades, Fundación Universitaria Juan de Castellanos; Magíster en Lingüística.
⁵Docente Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

Sería ambicioso pretender considerar con detalle el desarrollo conceptual de la categoría valor; un concepto que trasciende los discursos filosóficos, éticos y religiosos, emergiendo progresivamente como una categoría fundamental al interior de toda sana antropología. En no pocos lugares se identifica valor con virtud o con sentimiento. Por ello, es importante definirlo y, por lo menos, enunciar alguna tipología del mismo. Fernández (2004) sostiene que para entender adecuadamente el valor, es necesario considerar ciertas tendencias axiológicas; siguiendo la línea de pensamiento de J. de Finance, propone las siguientes:

- *tendencia idealista*, claramente subjetivista en cuanto reduce el valor a pura categoría mental
- *tendencia realista o fenomenológica*, fundamentalmente emotiva, pues considera constatable en los valores un «ser-en-sí» independiente del sujeto.
- *tendencia psicologista*, que considera el valor como fundado en las inclinaciones, sintonías y afectos del sujeto.
- *tendencia sociológica*, que concibe los valores como meros hechos sociales, siempre relativos, que se reducen a «valoraciones».
- *tendencia existencialista y liberal*, los valores son creados por la libertad sin referencia a un contenido objetivo concreto.
- *tendencia metafísica y espiritualista*, los valores son siempre participados, referencia fundamental al Absoluto.
- *tendencia neo-positivista*, entiende el valor como expresión de emociones subjetivas;
- *y la tendencia postmoderna*, que reduce los valores a intuiciones subjetivas e intransferibles, determinadas por la apreciación personal de las situaciones en virtud de su apelación placentera al individuo.

Analizando la anterior miscelánea de tendencias axiológicas, se percibe un substrato que incluye elementos subjetivos y objetivos al interno del valor, manifestados de manera diversa, separada o unificadamente. Una definición de valor que intenta hacer una síntesis entre ambas dimensiones es la que lo considera como "aquella cualidad intrínseca al objeto que suscita mi admiración, estima, respeto, afecto, búsqueda y complacencia» Compagnoni y Piana (1992, p.1828).

La estructura axiológica es, al igual que aquella gnoseológica, inherente a la estructura humana. Conocer y valorar constituyen dos momentos inseparables del actuar humano en cuanto humano. Los intentos de tipificación de los valores arrojan resultados diversos. Desde sistematizaciones demasiado generales e inclusivas hasta aquellas más estructuradas y reductivas. Parece oportuno, a fin de evitar extremismos innecesarios, distinguir:

Valor humano: "aquello que favorece a la auténtica realización de la existencia humana en cuanto humana" Bastianel (2010, p. 165).

Valor moral: indica la correcta relación de la persona con el bien que ha reconocido como el óptimo de realizarse en una situación determinada; por tanto, «refiere la unidad personal de conciencia, libertad y responsabilidad... e... indica la cualidad moral de la persona en su relacionarse a los bienes o males objetivos» Bastianel (2010, p. 166).

Valor social: «dice relación de la persona a las otras personas que se comunican en la intersubjetividad colectiva» Compagnoni, y Piana (1992, p.1831)

Valor religioso: «dice relación del hombre no a sí mismo, sino a lo completamente otro, a lo divino, a lo trascendente, a lo luminoso, en una palabra, a lo sagrado, concebido de diversas maneras. Compagnoni y Piana (1992, p.1832).

Existe una clara interconexión entre esta diversidad de valores, pues refieren dimensiones fundamentales del ser humano que no se pueden entender separadamente. Los valores morales, en cuanto implican a la persona total -conciencia, libertad y responsabilidad- influyen notablemente en la practicidad de cualquier valor o acción humana. De una forma radical lo expresa López :

“precisamente por este carácter integral y totalizador, el valor ético se halla siempre y en todas partes presente, como una urgencia que nunca abandona, como una llamada constante que invita a seguir su voz, como un testigo que recuerda los olvidos y estimula la decisión. Será lícito renunciar a otro tipo de valores porque no encajan en la estructura psicológica de una persona concreta, pero nadie puede excluir las exigencias de un valor ético, porque lo que ahora está en juego es su propia dignidad” (2003, p. 114)

DESDE LA PSICOLOGÍA Y LA EDUCACIÓN EN VALORES

El hombre no puede sobrevivir por medios aleatorios, sino que debe descubrir y practicar aquellos principios que su supervivencia requiere, de manera que los intereses (valores) no pueden ser determinados por deseos ciegos o caprichosos, sino que deben ser descubiertos y realizados racionalmente.

El comportamiento del ser humano surge de las sensaciones que son múltiples y diversas; pero el ser humano relaciona e integra esas sensaciones y de allí surge un significado respecto a las experiencias que está teniendo. Ese significado de la experiencia lleva al ser humano a la reflexión y por consiguiente, al pensamiento y a generar juicios. Entonces surge la conciencia, por eso esta es valorativa porque tiene que tomar decisiones que guían y orientan el comportamiento humano.

De ahí se colige que el valor producto de la reflexión, el pensamiento y la conciencia que se concreta en el juicio es de carácter universal; por eso los valores van dirigidos a la preservación de la especie, de la comunidad, de los grupos; el valor no es individual sino que tiene una función universal. Por consiguiente, la organización de valores, también llamados escala de valores conforman la ética, por lo tanto, la ética es valorativa y está dirigida a guiar y orientar el comportamiento humano. Por eso tenemos valores como el respeto por los demás, el respeto a la dignidad humana, la honradez, la lealtad, la honestidad, la gratitud, la solidaridad y similares que constituyen una red racional, conceptual y valorativa, lo cual en conjunto constituye la conciencia y se concreta en juicios valorativos de lo bueno y lo malo.

Lo bueno está dirigido a la conservación y al bienestar de los grupos, de las comunidades y en general de la especie humana y lo malo va en contra de la conservación de ella. Ahora bien, las comunidades, las sociedades, los grupos y en general la especie humana ha concretado esos valores en normas que son de diverso nivel: normas familiares, de grupos y de sociedades que se convierten en legalidad y ahí se desprenden dos consecuencias: que las normas deben estar en consonancia con los valores y que es bueno el comportamiento que se ajusta a las normas y es malo el comportamiento que no se ajusta a las normas. El que se ajusta a las normas debe ser premiado de diversas maneras y el segundo, es decir el malo, debe ser corregido.

Se desprende entonces, de lo dicho anteriormente que la ética es valorativa, mientras que la moral es normativa y que la segunda no puede contradecir la ética sino que la debe concretar y especificar.

Según lo afirmado anteriormente, para educar en valores y que se reflejen en un comportamiento ético y moral no se puede limitar a mencionar los valores ni las normas, sino que se debe comenzar por educar la percepción, la manera de ver y experimentar; se debe educar en el significado que se desprende de lo anterior para que ese significado lleve a la reflexión y al juicio que guían el comportamiento humano.

MODELOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

Es pertinente conocer algunos modelos para la educación en valores tomados de Garza y Patiño (2007):

- Modelo de clarificación
- Modelo de formación de carácter
- Modelo de desarrollo del razonamiento moral
- Modelo de aprendizaje para la acción

La clarificación de valores: Este modelo fue propuesto por Raths, Harmin y Simon (1978), quienes prefirieron un enfoque orientado hacia la reflexión de los valores más que a la transmisión de los mismos. Consta de tres procesos esenciales, a saber: el autoconocimiento, la clarificación y la construcción del yo. El objetivo central del modelo consiste en que el joven logre descubrirse asimismo a través de la identificación y clarificación de sus principales interés y preferencias. Se espera que a través de este conocimiento, los estudiantes desarrollen la capacidad para llevar a la práctica aquellas opiniones, principios o actitudes con las cuales se identifica, y formar así una personalidad integrada y coherente con lo que piensa y su manera de actuar.

Desde el punto de vista teórico metodológico, este modelo tiene en cuenta siete criterios, que el docente deberá tener presente al diseñar y aplicar esta estrategia en la enseñanza de la educación en valores.

Los criterios se reúnen en tres fases que son:

Tabla 1. Fases metodológicas de la clarificación de valores.

Fase 1. Selección	Fase 2. Aprecio y estima	Fase 3. Actuación
<ol style="list-style-type: none"> 1.El valor debe ser libremente elegido. 2.Seleccionado entre distintas alternativas posibles. 3.Después de haber considerado las consecuencias de cada alternativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 4.La persona se siente satisfecha y contenta con su elección y, 5.Es capaz de afirmar y defender pública y abiertamente los valores que ha elegido para sí. 	<ol style="list-style-type: none"> 6.La persona muestra congruencia en su actuación, es decir, actúa de acuerdo con su propia elección libremente elegida y públicamente defendida.Y 7.Finalmente, interiorizar y llevar el valor a la práctica, de forma constante y generalizada, aplicándolo en todas las situaciones semejantes.

Tomada y adaptada por los autores de Garza y Patiño (2007, p. 45)

Este modelo de clarificación de valores propone a los maestros una gran variedad de estrategias, de las cuales, las más relevante son las respuestas clarificativas y la hoja de valores. La respuesta clarificativa pretende que el alumno: "conteste en una forma que lo hace meditar sobre lo que ha elegido, lo que aprecia y lo que está haciendo. Lo estimula a aclarar su modo de pensar y su conducta y, de este modo, a clarificar sus valores" (Raths, Harmin & Simon, (1978, p. 55).

La hoja de valores es un listado de preguntas escritas, sobre situaciones o tópicos de interés que se formulan a los estudiantes, para su reflexión. Inicialmente, se resuelven de forma individual, luego se socializan y contrastan los puntos de vista con los demás miembros del grupo. Esta técnica pretende que los individuos reconozcan sus valores y los sepan defender públicamente, fomentar el diálogo y el autocontrol y que sepan proponer alternativas a un problema.

La formación del carácter: Este enfoque actualiza la tradición Aristotélica y sostiene que la educación en valores no cumplirá sus objetivos si no permite la configuración del carácter, entendida como la adquisición de hábitos, virtudes o maneras de proceder que manifiestan que los valores se han hecho propios. Para lograr esta formación de carácter, Lickona (1991) define el "carácter moral" por medio de la integración de

tres componentes: el conocimiento moral, la voluntad moral y la acción moral. Los valores del respeto y la responsabilidad son centrales para la formación de este carácter, y se proponen estrategias para desarrollar en el aula y en la comunidad educativa.

Dichas estrategias se dan a conocer en la siguiente figura:

Figura 1. Componentes del carácter moral

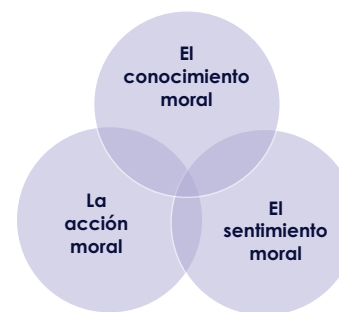


Tabla 2. Componentes de la persona íntegra o el carácter moral

El conocimiento moral	La acción moral	El sentimiento moral
<ul style="list-style-type: none"> •Conciencia moral. •Conocimiento de los valores morales. •Tomar diferentes perspectivas. •Razonamiento moral. •Toma de decisiones. •Autoconocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> •Competencia. •Voluntad. •Hábito. 	<ul style="list-style-type: none"> •Conciencia. •Autoestima. •Empatía. •Amor al bien.

Fuente: Lickona citado por Garza y Patiño (2007, p.47)

El desarrollo del razonamiento moral: Este enfoque se deriva de las teorías psicológicas sobre el desarrollo moral y se basa en las investigaciones de Kohlberg, quien siguiendo la trayectoria de Piaget, propone una teoría sobre el desarrollo del razonamiento moral.

Kohlberg considera que hay tres niveles para el juicio moral, los que a su vez se dividen en dos etapas o estadios cada uno. Asimismo, propone la discusión de dilemas morales como método para activar el paso de un nivel inferior a otro superior. Cortina (1998) hace una aclaración, pertinente de comentar:

Cabe aclarar que si bien la formación de la conciencia moral es fruto de un desarrollo, que recorre en todas las personas los niveles, esto no significa que todos alcancen los últimos estadios, sino que siguen el mismo recorrido, lleguen a donde lleguen” (p. 59).

La siguiente tabla representa los niveles o estadios del desarrollo del razonamiento moral de Kohlberg.

Tabla 3. Niveles o estadios del desarrollo del razonamiento moral

<p>Nivel Preconvencional</p>	<p>Etapa 1. Orientación de obediencia por castigo. Las consecuencias físicas determinan la bondad o maldad de la acción. La evitación del castigo y la deferencia incuestionable ante el poder son valiosas por su propio derecho.</p>
<p>Las categorías de bueno o malo, correcto o equivocado son interpretadas en términos de las consecuencias hedonísticas o físicas de la acción (castigo, recompensa, intercambio de favores) o en términos del poder físico de quienes enuncian las reglas.</p>	<p>Etapa 2. Orientación relativista instrumental. La acción correcta es aquella que satisface las propias necesidades. Las relaciones humanas son vistas en términos mercantilistas. La reciprocidad es un asunto de me das y te doy, no de lealtad, gratitud o justicia.</p>
<p>Nivel convencional o heteronomía</p> <p>Mantener las expectativas de la familia, del grupo o nación, se percibe como algo valioso por su propio derecho, sin considerar las consecuencias obvias o inmediatas. La actitud es de conformidad al orden social debido a un proceso de identificación con las personas o grupos involucrados en dicho orden.</p> <p>El individuo considera justo aquello que es así aceptado por las reglas de su comunidad. El interés egoísta del primer nivel se expande abarcando los intereses particulares del grupo de referencia.</p>	<p>Etapa 3. Orientación de concordancia interpersonal o de niño bueno. El buen comportamiento es aquel que complace o es aprobado por otros, particularmente por el grupo de referencia. Hay muchas conformidades a imágenes estereotipadas de lo que, para la mayoría en un comportamiento natural. La intención se convierte en algo importante por primera vez, y así el comportamiento es juzgado por la intención (tiene una buena intención).</p> <p>Etapa 4. La orientación de ley y orden. Hay una orientación hacia la autoridad, las reglas fijas y el mantenimiento del orden social. El comportamiento correcto consiste en cumplir con el propio deber, mostrar respeto por la autoridad, y mantener un orden social, que se justifica en sí mismo.</p>

Nivel Posconvencional o autónomo

En este nivel hay un claro esfuerzo por definir los principios y valores morales que tienen validez y aplicación más allá de la autoridad o del grupo o personas que sostienen estos principios, y más allá de la propia identificación del individuo con estos grupos.

Se juzga lo justo o lo injusto poniéndose en el lugar de cualquier otro, es decir, asumiendo una imparcialidad y objetividad más allá de gustos, intereses o preferencias personales. Esto es el punto de vista moral.

Etapa 5. La orientación legislativa o de control social. Generalmente tienen tonalidades utilitaristas. La acción correcta tiende a ser definida en términos de los derechos generales del individuo. Lo correcto es un asunto de valores y opiniones personales con énfasis en el punto de vista legal, pero con la posibilidad de cambiar la ley en términos de consideración racionales de utilidad social.

Etapa 6. La orientación de principios éticos universales. Lo correcto es definido por la decisión de la conciencia de acuerdo con los principios éticos elegidos que apelan a la comprensión lógica, consistencia y universalidad. Estos principios se expresan en abstracciones como la regla de oro. Esta etapa supone principios universales de justicia, reciprocidad e igualdad de derechos humanos, así como de respeto por la dignidad de los seres humanos como personas individuales.

Fuente: Garza y Patiño (2007, p. 50)

La siguiente figura representa el enfoque integrador de la educación en valores:

Figura 2. Componentes del enfoque integrador.

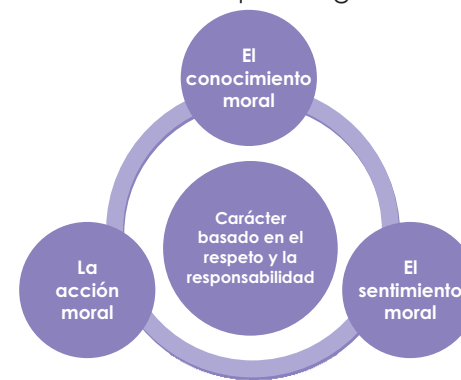


Tabla 4. Enfoque integrador de la educación en valores

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES		
Creación de una cultura moral positiva en la escuela	Preocupación por los valores más allá del aula	Escuela, padres y comunidad como socios
ESTRATEGIAS EN EL AULA		
Carácter basado en el respeto y la responsabilidad		
Conocimiento moral	Sentimiento moral	Acción moral
Actuar como protector, modelo y mentor.	Crear una comunidad moral.	Enseñar valores a lo largo de los estudios universitarios.
Enseñar a solucionar el conflicto.	Practicar la disciplina moral.	Utilizar el aprendizaje cooperativo.
Promover la reflexión moral	Crear un ambiente democrático.	Desarrollar <i>la conciencia del oficio</i> .

Fuente: Lickona citado por Garza y Patiño (2007, p.48)

Aprendizaje para la acción: Esta orientación consiste en promover actividades de aprendizaje vivencial en la comunidad, es decir, en presentar oportunidades específicas para actuar los valores. El objetivo central de este modelo radica en la consideración de que, solo a partir de situaciones concretas el individuo puede llegar a comprometerse con los valores. Es necesario que el individuo pase por las siguientes fases necesarias para que efectivamente se dé un aprendizaje en valores.

- Darse cuenta o tomar conciencia del asunto, problema o situación.
- Comprender el estado de la cuestión y ser capaz de tomar una postura al respecto.
- Decidir en relación con el curso de actuación.

- Planificar y/o diseñar estrategias y actividades para la intervención.
- Reflexionar sobre las acciones emprendidas y hacer una evaluación al respecto.

TÉCNICAS PARA EL APRENDIZAJE EN VALORES

A continuación se mencionan algunas actividades o técnicas de tipo pedagógico que contribuyen en la formación de valores:

1. Técnica de lista de valores. Esta consiste en que los alumnos, de forma libre, enumeren una serie de valores que resulten relevantes para ellos. Posteriormente, los ordenará en una escala de jerarquía Álvarez (2010); una vez elaborado el listado de forma individual, se socializa con el resto del grupo. Esta actividad tiene la finalidad de reconocer conductas y comportamientos individuales y de los propios valores, facilitar la toma de decisiones, establecer metas a corto y largo plazo y potenciar la capacidad de escucha y de comunicación efectiva. Álvarez (2010, p.4)
2. Técnica de toma de decisiones según valores. En esta técnica, el estudiante ante una situación conflictiva elige las posibilidades de solución y las consecuencias de elegir cada alternativa. Dicha actividad pretende que el alumno sepa tomar sus propias decisiones, ser consecuente con la idea tomada y que priorice o jerarquice sus valores.
3. Clarificación de valores. Esta estrategia intenta ayudar al alumno a clarificar sus propios valores y actuar de acuerdo con estos, una vez que hayan sido libremente incorporados.
4. Técnica de frases incompletas. Esta actividad propone reflexiones sobre valores; consiste en completar una serie de frases que tienen como objetivos desarrollar el pensamiento propio, facilitar la comprensión, fomentar y potenciar la capacidad reflexiva, lo mismo que la crítica constructiva y ayudar a reconocer prejuicios sobre los demás para, así, poder evitarlos o reducirlos. Álvarez (2010, p.4)

5. Técnicas de diálogos clarificadores. En esta técnica se entabla una conversación aprovechando cualquier situación accidental entre alumnos y estudiantes, con la finalidad de explorar sus creencias y reflexionar sobre ellas, para clarificar sus valores y poder lograr la solución del incidente. Esta actividad está dirigida al desarrollo del pensamiento creativo, saber tomar decisiones para solucionar un problema de la forma más favorable posible, saber reconocer la escala de valores y su clarificación. Álvarez (2010)
6. Técnica de búsqueda de alternativas. Mediante esta técnica se intenta que el estudiante sea capaz de encontrar el máximo de alternativas posibles ante un problema planteado por el profesor. Las tres alternativas de solución se eligen por grupos, las cuales se sustentan y argumentan ante el grupo.
7. Técnicas de role-model. Esta técnica se basa en la teoría psicológica del aprendizaje social, la cual nos enseña que los aprendizajes de los comportamientos se dan a través de la observación, la imitación Álvarez (1020) y los refuerzos de las conductas. En esta actividad se presenta un texto que describe un personaje, su situación problemática, y las posibles alternativas de solución. Cada estudiante escoge una solución y ante un debate con sus compañeros, argumenta el porqué escogió la alternativa.
8. Juego de roles. Es una técnica que pretende vivenciar una situación simbólica a través del intelecto y de los sentimientos, permite reflexionar un conflicto de valores de la vida real, mirándose a sí mismo.
9. Dilemas morales. Son situaciones complejas de la vida real, que implican conflictos de valores. El estudiante debe proponer y argumentar la solución del conflicto de valores. Esta actividad ofrece la oportunidad de desarrollar el juicio moral.
10. Pro-socialización. Son actividades que sensibilizan a los estudiantes por los problemas sociales reales de la comunidad. Enseñan el respeto por los valores sociales y, por consiguiente, mejoran la convivencia social.
11. Rol de modelos de antivalores. Esta técnica busca identificar las características de los antivalores que se dan en los individuos y en la sociedad. Una vez identificados los antivalores, se hacen las debidas reflexiones y toma de posiciones. Esta actividad mejora el juicio de valores e influyen directamente en el cambio de comportamientos en beneficio de la convivencia social.
12. Elaboración del reglamento de convivencia. Construcción colectiva de los parámetros de convivencia social. Dirigido a mejorar directamente el tejido de los valores y, por consiguiente, la ética y la moral.
- Abordar el tema sobre valores, en el aula de clase, por parte del docente implica:
- Conocer a los estudiantes; saber quién es amigo de quién, conocer las posibles divergencias e identificar si hay estudiantes que son rechazados.
 - Mantener siempre en el aula de clase un ambiente donde se respete la opinión de los demás, respetar los turnos de participación, favorecer la toma de decisiones y las estrategias para enfrentar problemas reales de la vida cotidiana.
 - Los temas de discusión sobre valores puede surgir del contexto del grupo o social; de una situación concreta del grupo, del ambiente universitario o de alguna noticia de interés nacional e internacional.
 - Es necesario que la puesta en común del tema o problema sobre valores se dé en un ambiente de empatía, confianza y de respeto consigo mismo y con los demás. La alternativa que cada alumno escoja deberá ser argumentada, con plena consciencia de que la toma de decisiones trae consecuencias que se deben asumir.
 - El docente cumplirá una función de guiador o moderador de la situación problemática, mas no podrá imponer sus puntos de vista o valores, lo que se pretende es modelar, pero no imponer, ni mucho menos generar sufrimiento o confusión; al contrario, propiciar alternativas satisfactorias, creadoras y razonables.

ELEMENTOS BÁSICOS DE PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

En el quehacer pedagógico, el docente universitario, que tiene vocación y se compromete en la formación en valores, debe conocer algunos elementos básicos de la psicología del aprendizaje humano y del modelo Cognitivo-Conductual-constructivista, que sostiene: "nuestro modo de interpretar y construir el significado de las situaciones que vivimos, nuestro modo de narrar y enfocar nuestras experiencias es el principal responsable de nuestras emociones e influye decisivamente en nuestras decisiones, comportamientos, actitudes y anticipación e experiencias posteriores y estos, a su vez, afectan a nuestros pensamientos y creencias" Gómez, Plans, Sánchez & Sánchez, (2002, p. 11). En otras palabras, las formas de pensamiento intelectual (razonamiento cognitivo) repercuten en las emociones y, por tanto, en los comportamientos, y estos a su vez influyen en la forma de interpretar, construir y dar significado a nuestra realidad. Si no hay claridad ni coherencia entre lo que pensamos, sentimos, actuamos y sus consecuencias, se originarán disfunciones en el comportamiento.

Por lo anterior, es indispensable que el docente tenga claridad sobre algunos aspectos de la formación de los pensamientos, sentimientos y conductas de los seres humanos como:

- Las expresiones verbales negativas o adversas de los estudiantes denotan su realidad o circunstancia de vida, lo mismo que sus pensamientos, emociones y creencias, que pueden ser debido a varios factores como:
 - Debido a una reacción natural ante un acontecimiento vital estresante, por ejemplo, una amenaza o una pérdida.
 - Como consecuencia de un pensamiento distorsionado o una creencia no razonable (todo o nada, generalización excesiva, descalificación de lo positivo, anticipación negativa).
 - Como un reflejo natural de una etapa de cambio de vida en la que las nuevas coordenadas o líneas de actuación aún no están claras.

- La mayor parte de las conductas son aprendidas, así como los pensamientos y sentimientos estos se pueden modificar o desaprender, si se consideran oportunas. El ser humano no nace hecho, se va haciendo." Gómez, Plans, Sánchez & Sánchez, (2002).
- A través de la continua interacción con el entorno y con las personas que nos relacionamos, vamos estableciendo nuestras ideas y creencias acerca de nosotros mismos, de los demás y del mundo, que son los pilares sobre los que organizamos nuestra vida". Gómez, Plans, Sánchez & Sánchez, (2002).
- Los sentimientos, las formas de pensar y los comportamientos se van configurando con las metas que nos proponemos a corto y largo plazo, las expectativas, los buenos o malos resultados, las vivencias o experiencias, la cultura, nuestros compañeros o amigos, la familia y los factores motivacionales.
- Estamos en continua evolución. Cuando nuestro aprendizaje nos permite ir buscando soluciones a los cambios que van sucediendo en nuestro entorno o en nosotros, nuestros comportamientos serán adecuados o adaptativos cuando estos se basan en valoraciones realistas y flexibles de nuestras circunstancias.
- Aprendemos de maneras distintas, que con frecuencia, se combinan o superponen:
 - Se aprende mediante la construcción activa de ideas, esquemas, significados, representaciones internas, emociones, valores, anticipaciones de experiencias y acciones sobre nosotros mismos, los demás y el mundo, que se van desarrollando desde la infancia a través de las relaciones interpersonales.
 - Se aprende por asociación entre situaciones y respuestas.
 - Se aprende por imitación de alguien que observamos.

- Se aprende por las consecuencias que tienen los comportamientos, es decir, lo que sucede después de emitir una respuesta puede facilitar que esta se vuelva a producir o que, por el contrario, disminuya o se extinga. Lo que favorece que las conductas tiendan a repetirse, se llama refuerzo o gratificación; y lo que hace que las conductas tiendan a disminuirse, se denomina castigo.

Nuestras conductas pueden ser reforzadas o castigadas por otras personas, pero también nosotros podemos aplicarnos los refuerzos y castigos." Gómez, Plans, Sánchez & Sánchez, (2002).

- "Las consecuencias de nuestro comportamiento las vivimos no solo a corto plazo sino también a medio y a largo plazo". Gómez, Plans, Sánchez & Sánchez, (2002, p. 19).

Los individuos reciben lo que les agrada y evitan lo que les desagrade de las consecuencias a corto y medio plazo, es decir, son manejables, hay alivio momentáneo; mientras que las consecuencias a largo plazo generan problemas como los comportamientos desadaptativos, la falta de afrontar la situación y aumentar la ansiedad (manifestada en enfado, irritabilidad, depresión, cambio de ánimo).

Si la consecuencia es satisfactoria, entonces será un refuerzo positivo para mantener la conducta; en cambio, si la consecuencia es desagradable o insatisfactoria, el refuerzo es negativo, por tanto la conducta se evitará.

La formación en valores fue, es y será motivo del quehacer del maestro, por cuanto se pretende contribuir en la formación de seres felices con buena autoestima y autoconcepto; básico para vivir en comunidad y mantener buenas relaciones interpersonales en todos los ambientes económicos, políticos, académicos, sociales y culturales de la sociedad.

Los docentes universitarios, inmersos en una sociedad democrática, debemos respetar las opiniones, creencias, y permitir que en las aulas de clase se propicie el diálogo y la reflexión con respeto, para que los estudiantes inicien un proceso de autoevaluación e identifiquen el porqué los actos traen consecuencias positivas o negativas, favorables o

desfavorables, que fundamentan la vida de cada ser humano.

Valernos de variadas técnicas, actividades o estrategias existentes en la literatura sobre la enseñanza de valores y además innovar e invitar a los estudiantes para que aporten su creatividad en la organización y dinamización de las mismas.

Observar, identificar y reportar casos de estudiantes que manifiesten disfunción de los comportamientos adaptativos, para remitirlos al profesional especializado.

Emplear las nuevas tecnologías de las redes sociales para la formación en valores y contrarrestar la promulgación masiva de los antivalores.

Tener presente que el docente es un modelo de comportamiento para sus estudiantes y, por esta razón, es imperioso mantener un comportamiento contextualizado con el espacio educativo en el que nos desenvolvemos.

Tenemos la urgente obligación de capacitarnos en tópicos de psicología del aprendizaje para poder comprender los pensamientos, sentimientos y actuaciones de nuestros estudiantes.

REFERENCIAS

Álvarez, J.M. (2010). *Estrategias utilizadas en el aprendizaje en valores*. Recuperada en http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_27/JUANA MARIA ALVAREZ JIMENEZ 01.pdf

Bastianel, S. (2010). *Teologia morale fundamentatela. Moralità personale, ethos, ética cristiana*. Napoli.

Compagnoni, F. y Piana, G. (1992). *Nuevo Diccionario de Teología Moral*. Madrid: San Paolo.

Cortina, A. (1998). *El mundo de los valores. Ética mínima y educación*. Bogotá: El Búho.

Fernández, S. (2003). *Diccionario de Teología Moral*. Burgos: Monte Carmelo.

JDC

Cultivamos ciencia,
sabiduría y amor

25

VIDA HUMANISTA